

SILLA NACIONAL

Gobierno Duque | Economía |

El detalle de Hacienda para los miembros de juntas de empresas del Estado

Por NOHORA CELEDÓN · 11 DE JUNIO DE 2020



398 0

En medio de la crisis por la pandemia del coronavirus, y cuando el Gobierno está hablando de austeridad, el **Ministerio** de Hacienda cambió las condiciones de pago a los miembros de juntas directivas de empresas estatales y mixtas para que esos ejecutivos reciban la totalidad de sus honorarios por asistir a las juntas virtuales, y no la mitad como era la regla para las reuniones no presenciales.

Según una norma creada originalmente en 1999 y ratificada en el [reglamento general](#) del MinHacienda de 2015, por las reuniones de junta directiva no presenciales sólo se podía pagar la mitad de los honorarios establecidos.

Esta norma aplicaba a empresas mixtas, como **Ecopetrol** e ISA y establecimientos, empresas industriales y comerciales del Estado, como Colpensiones, Satena o el Banco Agrario.

Pero como con la pandemia el número de reuniones presenciales se redujo, y las juntas -e incluso las asambleas de accionistas- se están haciendo de manera virtual, el **ministro** de Hacienda, Alberto Carrasquilla, firmó un decreto para cambiar la norma.

El [decreto](#) iguala los honorarios para reuniones presenciales y virtuales y dice que el cambio lo deberá hacer cada empresa de acuerdo con su reglamento.

La medida se justifica en el decreto con el argumento de que es “para incentivar la utilización de tecnologías de la información y fomentar la programación de reuniones no presenciales de las juntas directivas y consejos directivos”.

Y contrasta no sólo con el discurso de austeridad del Gobierno, sino con otras medidas como el impuesto que se puso a los salarios del Estado de más de 10 millones de pesos, un decreto que está estudiando la Corte Constitucional dentro de su evaluación a la emergencia económica por el Covid.

Contando sólo las 32 empresas en las que el Estado tiene una participación mayoritaria y que pagan a los miembros de la junta por cada sesión (algunas empresas como el Canal 13, Artesanías de Colombia o la Imprenta de Colombia no le pagan a los miembros de junta), por cada reunión se cancelan unos 419 millones de pesos en honorarios.

Con las reuniones virtuales, se estaban ahorrando 209 millones de pesos por reunión, que en un año, (si se cuenta una reunión al mes, aunque podrían ser más según la empresa) habría sumado 2.514 millones de pesos. Una plata que se podría traducir en utilidades y ganancias para las empresas, y ahorro para el Estado.

El decreto llama la atención además porque, si bien tiene un sentido dado que la mayoría de las reuniones ahora son virtuales, beneficia particularmente a miembros de juntas, muchos de los cuales son altos funcionarios públicos, como ministros y viceministros, o personas de alto poder adquisitivo cercanas al Gobierno.

[INICIE SESIÓN](#) O [REGÍSTRESE](#) PARA COMENTAR

PUBLICACIONES SELECCIONADAS |

Razones para reformar el Régimen de Ahorro Individual

Subsidios pensionales: algunas conclusiones de política poco comunes

How to manage migrations in Latin America?

A Tale of Should Be but Is Not: the Political and Economic Drivers of Limited Chinese Investments in Colombia

Los puentes de China: roles y redes entre China y América Latina y el Caribe

China en Suramérica: los roles de Brasil y Colombia

QUIEN ES QUIEN | PERFILES

¿Tiene más información sobre lo que publicamos o nueva información que deba salir en este espacio?

CUENTENOS LO QUE SABE

MÁS HISTORIAS SOBRE ESTE HILO



SILLA NACIONAL

Gobierno Duque | Congreso | Coronavirus |

A Duque le empieza a funcionar su coalición en el Congreso

5283 3



SILLA NACIONAL

Gobierno Duque | Venezuela | Coronavirus |

Al riesgo del Covid se suman amenazas y extorsiones a retornados venezolanos

3704 1



SILLA NACIONAL

Gobierno Duque | Dónde está la Plata | Coronavirus |

Se viene el pico y el Gobierno no ha girado casi nada de lo que prometió para la salud

15680 7

LAS HISTORIAS MÁS VISTAS EN LA SILLA VACIA

1 **SILLA NACIONAL**
Detector: Enfermera sí denunció negligencia hacia pacientes de minorías con Covid-19

2 **SILLA NACIONAL**
Entre opacidad, militancia y acusaciones a Uribe de genocida, arranca Matarife

3 **SILLA NACIONAL**
Algo hay que hacer con la Fiscalía

4 **SILLA NACIONAL**
Las dudas de estudiar este semestre en la u no son sólo por la matrícula

5 **SILLA NACIONAL**
Marta Ospina: el carácter de los datos frente al coronavirus

La Silla Vacía

¿QUIÉNES SOMOS?
FINANCIACIÓN
PAUTE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
REGLAS DE JUEGO
POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

Newsletter



Síguenos

